ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA KINTAD S.A. CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 11H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en calle Garcia Aviles 728 E/ Ballen y 10 de Agosto, se encuentran reunidos los accionistas de EMPRESA KINTAD S.A., estos son las personas siguientes: Sr. CHANG JO JORGE propietario de quinientas treinta acciones (530) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sra. AREVALO MENDOZA MERCEDES propietario de trecientas ochenta acciones (380) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Sr. AREVALO MENDOZA JULIO CESAR propietario de noventa acciones (90) ordinarias y nominativas, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día, los cuales han sido aprobados por unanimidad:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS Y LAS DEL AÑO 2018

Actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Arévalo Mendoza Mercedes y la Preside el Sr. CHANG JO JORGE y el Sr. Arévalo Mendoza Julio Cesar, nominación que es aprobada unánimemente por todos los Accionistas.
De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía presentados por el Gerente, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para dar lectura del Informe del Gerente por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018.

PUNTO TRES: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Gerente General para deliberar sobre el destino de las utilidades acumuladas y de las utilidades del año 2018. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad acumulada al año 2017 y la utilidad Neta del Ejercicio 2018 se mantengan sin distribuir dentro de la cuenta utilidades acumuladas para posibles contingencias.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidente de la misma concede un receso a fin de que la Secretaria elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13h00.

F) Sra. AREVALO MENDOZA MERCEDES
F) Sr. CHANG JO JORGE

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de EMPRESA KINTAD S.A., celebrada a los veinte y seis días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.

Ing. Jorge Chang Jo
PRESIDENTE DE JUNTA

Sra. Mercedes Arevalo Mendoza
SECRETARIA